Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 5 de noviembre de 2020

PR/GC/2020/5704

Señor
PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La U.O.C. de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, notifica el Acto de Apertura del llamado a Locación de Inmueble Determinado N° 02/2020, para el "Alquiler del Edificio Don Carlos - Piso 10", con ID N° 386.808.-

Adjunto copia del Acta de Apertura correspondiente.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República

ACTA N° 29/2020

Locación de Inmueble Determinado N° 02 – ID 386808

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 10:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución, en la oficina de la Dirección de la U.O.C del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle O`leary casi Estrella, Edificio Parapití, segundo piso, oficina 220, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Locación de Inmuebles Determinado Nº 02/2020, para el "Alquiler del Edificio Don Carlos – Piso 10, con ID. N° 386.808.-

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, acompañada del Sr. Mario Pertile, Técnico de la Dirección de la U.O.C.

Al citado acto ha presentado su oferta, la siguiente firma:

- Nora Esther Baumann de Andrada

La cotización fue presentada de la siguiente manera:

OFERENTE	CORREO ELECTRONICO	MONTO TOTAL
Nora Esther Baumann de Andrada	**norabaumann@gmail.com**	**161.000.000.-**

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentada por el oferente y requerida por la Convocante, para ser analizada en la etapa procesal oportuna.

Detalle de presentación de Documentos sustanciales:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	**Nora Esther Baumann de Andrada**
Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo 2*	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por el oferente y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:45 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, la Sra. Graciela Pérez de Zunini, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones y el Sr.. Mario Pertile, Técnico de la Dirección de la U.O.C.; con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Mario Pertile
Técnico U.O.C.

Sra. Graciela Pérez de Zunini
Directora U.O.C.